

13/01/2016

## **Tarapacá: Fiscalía resalta resultados jurídicos pese a sobrecarga de trabajo**

Pese a que el año pasado hubo un aumento de las denuncias de un 3,8% con respecto al periodo anterior, lo que implicó una creciente sobrecarga de trabajo para fiscales y funcionarios, la Fiscalía Regional de Tarapacá logró mejorar sus resultados jurídicos, en especial los relativos a la cantidad de sentencias condenatorias obtenidas y las altas penas logradas para los delitos más graves.

El Fiscal Regional suplente, Gonzalo Guerrero, explicó que el año pasado la región volvió a los niveles de denuncias del año 2011, llegando a 35 mil 300 casos. La cifra implica que por cada fiscal hay 2 mil 715 casos, un 82,8% por sobre el promedio nacional. “Esta importante sobrecarga de trabajo ha sido una constante en nuestra región y representa una seria dificultad para avanzar aún más en nuestros resultados”, aseveró la autoridad.

Agregó que actualmente son 12 fiscales en Iquique y Alto Hospicio, los cuales deben cubrir diariamente 10 salas de audiencias, tanto del juzgado de garantía como del tribunal oral en lo penal, además del turno telefónico por 24 horas; quedando sólo un fiscal en la fiscalía para dirigir las investigaciones y atender a víctimas o testigos.

Guerrero recalcó que esperan que esta carga de trabajo sea morigerada con el Plan de Fortalecimiento, que aumenta la dotación institucional, llegando en marzo un fiscal y 7 funcionarios nuevos a la región, y en agosto de este año, otros 4 funcionarios con sus respectivos equipos de trabajo.

De acuerdo a las cifras entregadas por la Fiscalía, durante el 2015 las sentencias definitivas condenatorias aumentaron en un 16%, llegando a 5 mil 817 condenas por crímenes o simples delitos, cifra que se eleva a 9 mil 789 condenas si se consideran las faltas. “Estas cifras nos ubican como la fiscalía regional del país con más condenas por fiscal, superando en un 177% el promedio nacional”, aseveró el Fiscal Regional.

Del total de personas condenadas, 2 mil 639 de ellas debieron cumplir sus penas privadas de libertad, un 51% más que el año 2014. Además, se realizaron 7 mil 434 audiencias de control de detención, quedando 1.665 imputados en prisión preventiva o internación provisoria mientras dura la investigación, lo que ubica a la región como la fiscalía con más prisiones preventivas por fiscal, un 392% por sobre el promedio nacional.

Además, se realizaron 630 juicios orales, un 51,8% más que el año anterior, y con un 85,6% de sentencias condenatorias. Es decir, cada fiscal llevó un promedio de 48,5 juicios orales al año, nuevamente el promedio más alto del país.

“Estas cifras muestran que pese a la sobrecarga de trabajo que presenta nuestra región, hemos avanzado en aumentar los resultados jurídicos de calidad, logrando que más autores de delitos sean formalizados, acusados y condenados”, afirmó el fiscal.

### **Persecución penal**

El Fiscal Regional (s) también destacó el trabajo realizado por los fiscales, junto a las policía, en materia de tráfico de drogas, desbaratando importantes bandas que operaban comercializando grandes cantidades de estupefacientes, pero también atacando el microtráfico en las poblaciones.

Especial mención hizo de las altas condenas obtenidas durante el año 2015 en materia de homicidios y delitos sexuales, incluso con un presidio perpetuo para el sujeto que

dio muerte a dos jóvenes en Alto Hospicio el año 2014, y las penas por más de 16 años para un sujeto condenado por estupro reiterado, producción y almacenamiento de material pornográfico.

Preocupación especial mostró el fiscal por los cinco homicidios ocurridos el año pasado en la cárcel de Alto Hospicio, sin que existan registros de cámaras de seguridad que puedan servir para esclarecer los delitos; y el creciente uso de armas de fuego para la comisión de diversos delitos, incautando incluso subametralladoras convencionales y hechizas.

### **Víctimas**

En materia de atención a víctimas, el fiscal Guerrero manifestó que la institución esta conciente que no siempre se responde adecuadamente a las expectativas de las víctimas, pero que se han hecho esfuerzos por mejorar el contacto con ellas, sobre todo en los delitos más violentos, considerando además que ese contacto oportuno es relevante par el éxito de la investigación.

Para el 2016, el Fiscal Regional (s) explicó que las directrices del nuevo Fiscal Nacional, Jorge Abbott, van en mejorar la atención de usuarios, una adecuada tramitación de las causas e incrementar las acciones de coordinación interinstitucional. “Este año la fiscalía de Tarapacá trabajará no sólo en aumentar el número de usuarios atendidos, sino también en mejorar la calidad de estas atenciones, haciéndolas con rapidez y en forma oportuna, y tratando con profundidad los temas que nos permitan aclarar la mayor cantidad de dudas sobre la investigación”, enfatizó el persecutor. Además se trabajará en acortar los tiempos de tramitación de las causas y en seguir desarrollando canales de comunicación más efectivos y directos con los organismos colaboradores, con el Poder Judicial y con la propia Defensoría.